

INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ICHITAIP/6/2007

BASES

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Restringida en la modalidad de invitación a cuando menos tres proveedores número **ICHITAIP/6/2007** relativa a la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO**, requerido por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, con fundamento en los artículos 31 fracción II, 36, 101 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

I. INFORMACIÓN GENERAL

A) CONVOCANTE

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, con domicilio en Calle 6ª No. 2011 Colonia Centro, C.P. 31000 en la Ciudad de Chihuahua.

B) OBJETO DE LA LICITACIÓN

La adquisición de mobiliario de oficina de acuerdo a las especificaciones descritas en el **ANEXO UNO** de las presentes bases.

II.- LA JUNTA DE ACLARACION DE LAS BASES

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido a las bases, tendrá verificativo el día 6 de Febrero de 2007, en punto de las 13:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicada en la Calle 6ª No. 2011 Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; presidiendo el acto el C.P. Fernando Liceaga Muñoz por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo optativa la asistencia de los concursantes, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación. Para agilizar el desarrollo de la citada junta, los concursantes podrán plantear sus dudas en medio magnético o por escrito y deberán presentarlas en la oficina del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a más tardar el día y hora señalada para este acto.

III.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO Y PAGO DE LAS BASES

Estas bases se otorgarán de manera gratuita.

B) ENTREGA DE PROPUESTAS

INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ICHITAIP/6/2007

Los concursantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios constituido en la sala de juntas del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicada en la Calle 6ª No. 2011 Colonia Centro de esta Ciudad de Chihuahua, a más tardar el día 12 de Febrero de 2007 a las 13:00 hrs., en dos sobres cerrados de manera inviolable que contengan, uno la propuesta técnica y el otro la propuesta económica.

C) ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO

La entrega y presentación de propuestas técnica y económica se llevará a cabo a las 13:00 hrs. del día 12 de Febrero del año en curso, siendo optativa la presencia de los concursantes, con fundamento en los artículos 45 y 103 de la ley de la materia. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas de los concursantes, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, las que serán devueltas por el convocante, transcurridos 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

A continuación se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los concursantes cuyas propuestas técnicas no hubieran sido desechadas, y se dará lectura en voz alta al importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

La convocante fijará la fecha de fallo y durante este periodo efectuará un análisis detallado de las proposiciones aceptadas en el acto de apertura. De lo anterior se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

Una vez concluido el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, la convocante procederá a realizar la evaluación de las propuestas emitiendo un dictamen que servirá como base para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis detallado de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas; así como el nombre del concursante a quien se adjudique el contrato.

IV. GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS

Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, una póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad ó bien cheque cruzado o con sello de "para abono a cuenta" expedido por el concursante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total de la propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante dé a conocer el fallo adjudicatorio, excepto la del ganador, a quien le será devuelta una vez constituida y entregada la garantía de cumplimiento del contrato.

INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ICHITAIP/6/2007

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El concursante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones a más tardar dentro de los 5 días naturales siguientes a la firma del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 39 y 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua por un importe equivalente al 10% del monto total de la propuesta adjudicada antes del Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta al término del cumplimiento del mismo.

Dicha garantía será cubierta por una póliza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada y acreditada en esta Ciudad a favor del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

C) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS

Además será entregada una garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños, conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua por un importe equivalente al 10% del importe total de la propuesta adjudicada, antes del Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de entrega de los bienes, mediante fianza expedida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad.

V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica y deberá integrarse con los siguientes documentos, mismos que deberán ser firmados en todas sus hojas:

1. Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
2. Tratándose de personas morales, acta constitutiva y en su caso cada una de sus modificaciones, así como el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona moral otorgado por quien tenga facultades para concederlo.
3. En caso de persona física, acta de nacimiento.
4. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
5. Constancia del registro de 2006 en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal. (El formato de solicitud NO acredita su registro).

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

6. Documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano año 2006. (La constancia de levantamiento de entrevista NO acredita su registro).

NOTA.- LOS DOCUMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.

7. **ANEXO “A”** Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua debidamente firmado.
8. **ANEXO “B”** Manifestación bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
9. **ANEXO “C”** Manifestación por escrito en la cual señale su domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.
10. Formato denominado **ANEXO I** de estas bases, (especificaciones técnicas de los bienes) o transcripción en papel membreado respetando el contenido del anexo. Con ello el concursante se obliga a:
 - a. Entregar el bien nuevo, libre de defectos, vicios ocultos, daños y perjuicios.
 - b. Entregar en los tiempos y plazos señalados.
11. Currículo del concursante en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, debidamente firmado.
12. Catálogo original y/o ficha técnica que contenga todas y cada una de las especificaciones solicitadas en el Anexo I de las presentes Bases.
13. La garantía de seriedad de su propuesta, que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se hayan formalizado los contratos correspondientes.

NOTA.- TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS DEL PUNTO 7 AL 12 DEBERÁN SER PRESENTADOS SOLO EN ORIGINAL, DEBIDAMENTE FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS.

ANEXOS DE PROPUESTA TÉCNICA:

- Carta compromiso original del fabricante indicando que la garantía es de 1 año en todas sus partes y mano de obra.
- Incluir catálogos y folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo ofertado.

INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ICHITAIP/6/2007

- Carta compromiso original del fabricante donde se especifique el tiempo de entrega de los bienes que ofrece, debiendo ser en estricto apego a los señalado en el presente anexo.

OBSERVACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones adquiridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros.
- Se deberán firmar todos y cada uno de los documentos (todas las hojas), por la persona facultada para el presente procedimiento por licitación.
- Los componentes adicionales deberán indicarse en la columna de marca y modelo del equipo cotizado.
- No deberá ofertar más de un producto o servicio en la misma partida.
- El presente anexo deberá ir dentro del sobre de la propuesta técnica.

B) PROPUESTA ECONÓMICA.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica.

Deberá presentarse en el formato denominado **ANEXO II** de estas bases, o en papel membreteado del concursante, respetando su contenido, y cotizando el importe total sin I.V.A., incluido por partida de los bienes licitados en moneda nacional y debidamente firmado por quien cuente con las facultades necesarias para suscribir las propuestas.

VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, empleando criterios claros y detallados y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos ó porcentajes.

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se hará por el total de los bienes licitados por lo que solo podrá resultar un concursante adjudicado.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos ó más proposiciones son solventes y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio

INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ICHITAIP/6/2007

sea el más bajo. Estableciéndose que en caso de empate se adjudicará a favor de quien resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El o los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán suscribirse en un término no mayor a 5 días naturales posteriores a la fecha en que se notifique al concursante ganador el fallo adjudicatario.

En caso de que no se formalice el contrato respectivo por causas imputables al concursante, la convocante hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta otorgada por el concursante que resulte adjudicado.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

El anticipo se acordará con el concursante ganador. El pago total de los bienes se realizará dentro de los 15 días naturales siguientes a la entrega total de los mismos, previa presentación de la facturación en la que conste la recepción a satisfacción por parte del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

El concursante que resulte ganador deberá entregar los bienes dentro de los 20 días naturales posteriores a la formalización del contrato respectivo, en las instalaciones del **INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** sito en Calle Ahuehueté No. 717, Colonia Universidad de esta Ciudad de Chihuahua.

Además deberá garantizar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras, reponiendo de inmediato los bienes que resulten dañados con otros de las mismas características solicitadas.

XI.- MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme a la ley de la materia, el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública como órgano convocante podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de la modificación no rebase en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ICHITAIP/6/2007

Se descalificará la propuesta del concursante que incurra en una ó varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación ó incurre en violaciones a la ley de la materia.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros concursantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Las propuestas que sean desechadas, permanecerán en poder del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública por 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se de a conocer el fallo adjudicatorio.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

La garantía de cumplimiento del contrato se hará efectiva en caso de incumplimiento del mismo, tomando en cuenta las causas que lo originaron. Independientemente de lo anterior, se podrá optar por exigir el cumplimiento del contrato o bien la rescisión del mismo.

En caso de incumplimiento o atraso en la entrega de los bienes objeto del presente concurso, podrán aplicarse penalidades en los términos del artículo 60 de la Ley de la materia, por lo que la convocante cobrará un 2% del importe total de las propuestas, diariamente hasta el momento en que los bienes sean entregados en su totalidad, no debiendo ser mas de 7 días de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato sin perjuicio de la pena antes señalada, prevista por la Ley en su artículo 41.

XIV.- DECLARACION DE LICITACION DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, declarará desierta la presente licitación cuando en el acto de apertura de proposiciones, no se cuente cuando menos con tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto.

XIV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los concursantes en la presente licitación, serán conocidos y resueltos por el Consejo General del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Chihuahua

Lo no previsto en las bases para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, de conformidad con la Ley de la materia.

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua a los 2 del mes de Febrero de 2007.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. FERNANDO LINO BENCOMO CHÁVEZ

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

**ANEXO I
 PROPUESTA TÉCNICA**



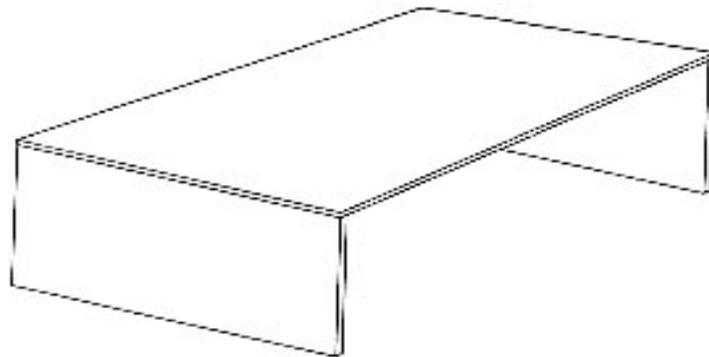
PARTIDA No. 1	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO	
		S=SI	N=NO		
SILLA SECRETARIAL RESPALDO ALTO CONTACTO PERMANENTE	Base giratoria con ajuste de altura mediante pistón neumatico, Forrada en tela sin brazos, mecanismo de contacto permanente base estrella, asiento y respaldo elaborados a base de resinas para mayor fortaleza, protección de exteriores a base de conchas de polipropileno de lata resistencia, tapiz a base de tela 100% acrilicas con retardante al fuego, altura total de 1.08m, fondo total de .56 m, ancho total de .535m ancho de asiento .47m, fondo de asiento .42m altura del respaldo .51m diametro de base .60m, color negro.	32			



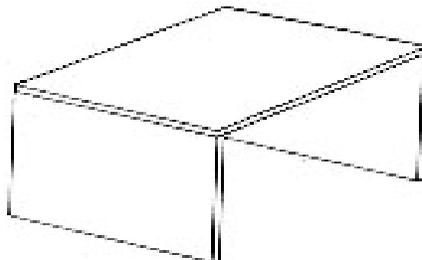
**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

PARTIDA No. 2	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
SOFA DE 3 PLAZAS	4			
SOFA DE 2 PLAZAS	3			
SOFA DE 1 PLAZA	2			



PARTIDA No. 3	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
MESA DE CENTRO	2			



**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

PARTIDA No. 4		CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
			S=SI	N=NO	
MESA LATERAL	Mesa lateral en acabado melamina de 45 cms de alto, ancho de 50cms x 50cms de profundidad, color nogal oscuro.	4			



PARTIDA No. 5		CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
			S=SI	N=NO	
CONJUNTO MELAMINA	EN Cubiertas y costado de 28mm de espesor, canto de PVC de 3mm importado, correderas telescópicas en todos los cajones de archivo, jaladeras metálicas importadas regatón nivelador de alto impacto, soportes y pantallas metálicas (solo en peninsulas), incluye península de 1.85 y lateral de 2.20m con cajonera de 2 cajones y una gaveta librero sobre credenza con puertas.	8			

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

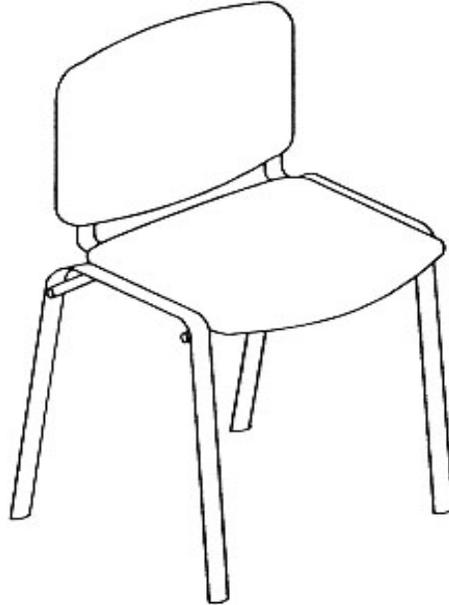
ICHITAIP/6/2007



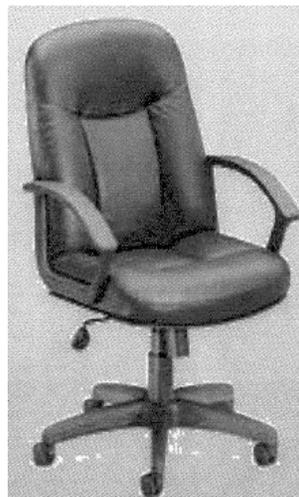
PARTIDA No. 6		CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
			S=SI	N=NO	
SILLA DE LUJO TAPIZADA EN TELA	Tapizada en tela 100% acrílicas con retardante al fuego, base giratoria con ajuste de altura mediante pistón neumático, mecanismo de ajuste de profundidad y altura del respaldo, mecanismo de contacto permanente, descansabrazos laterales, asiento y respaldo elaborados a base de conchas de polipropileno de alta resistencia, pistón neumático con protector telescópico, base estrella de 5 puntas en polipropileno, rodaje duales de 5cms de diámetro, altura total de de 1.06 m., fondo total de .56m., ancho total de .47m., ancho del asiento .58m., ancho del respaldo .365m., altura del respaldo .40m., y diámetro de base de .609m.	1			

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007



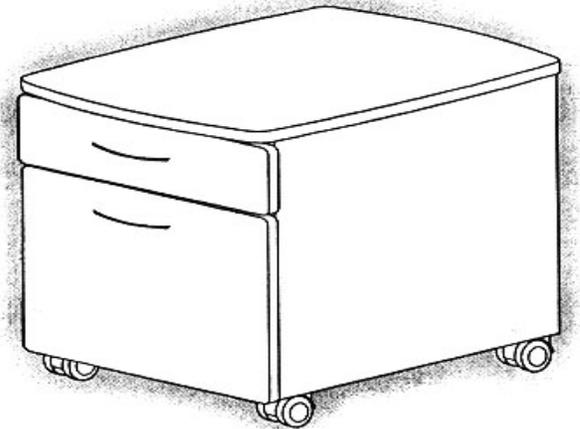
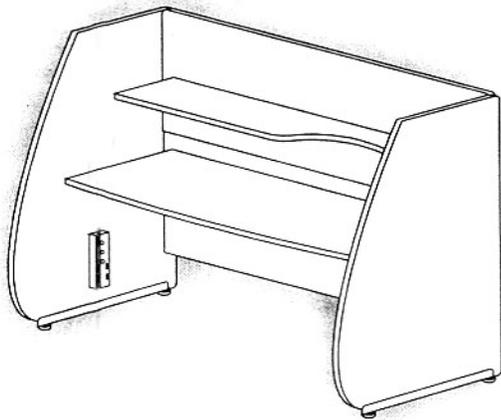
PARTIDA No. 7	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
SILLA DE VISITAS	22			



**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

PARTIDA No. 8	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
SILLÓN EJECUTIVO FORRADO EN PIEL RESPALDO ALTO Estilo contemporaneo y gran ergonomía. Doble sistema sincrónico que regula simultaneamente la presión en el asiento y el respaldo, en color negro con descansa brazos geometría del confort, permite que el cuerpo del usuario ajuste automáticamente la postura de la manera mas ergonomía posible,.	23			



PARTIDA No. 9	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
ESCRITORIO EN MELAMINA Acabado en melamina, alto de 115cms., ancho de 125cms. Profundidad de 62cms., con mamparas y cajonera.	3			

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

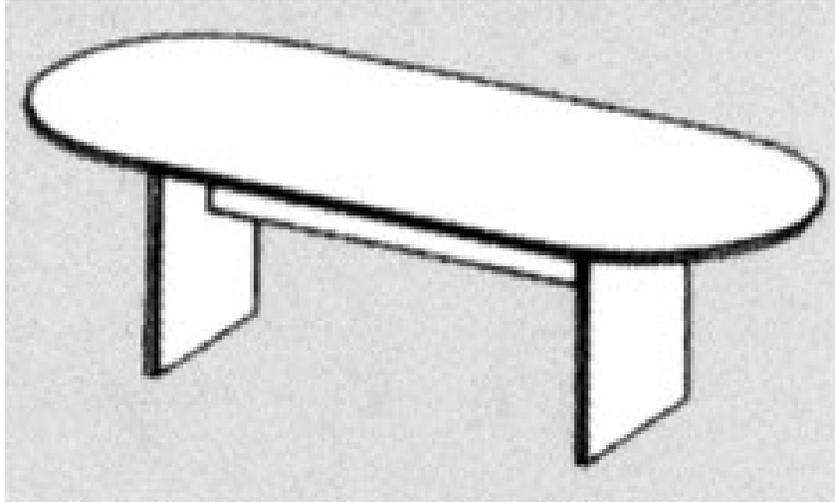
ICHITAIP/6/2007



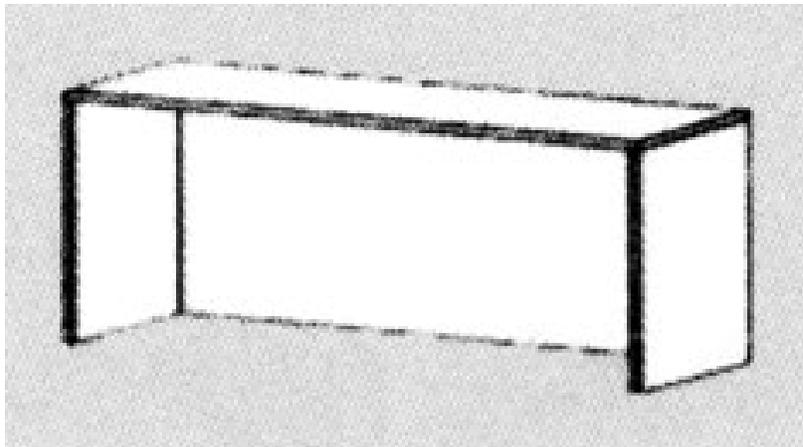
PARTIDA No. 10	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO	
		S=SI	N=NO		
MODULO ACABADO EN MELAMINA	Incluye península de 1.60m. Y lateral de 1.90m. con cajonera de dos cajones y una gaveta, cubiertas y costados en 28mm de espesor, canto de PVC de 3mm importado, chapas visagras y correderas importadas, correderas telescópicas en todos los cajones, jaladeras metálicas y regatón nivelador de alto impacto, soportes y pantallas metálicas (solo en penínsulas).	5			

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007



PARTIDA No.11	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO	
		S=SI	N=NO	COTIZADO	
MESA DE JUNTAS EN CHAPA DE MADERA	fabricado en chapas y maderas de alta calidad, cantos rediales en madera sólida, cubiertas protegidas con laca catalizada de alta resistencia, dimensiones de 2.44 x 1.07m. En forma de base medio tambor y cubierta ovalada.	2			



**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

PARTIDA No. 12	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
CREDENZA EN CHAPA DE MADERA NATURAL Cantos radiales en madera solida, cubiertas protegidas con laca catalizada de alta resistencia, gaveta multiusos, alto de 83cms., ancho de 140cms., y profundidad de 52cms., fabricado en chapas y maderas de alta calidad.	2			



PARTIDA No. 13	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
MESA REDONDA EN MELAMINA Mesa redonda, con superficies con capa malaminica termofusionada de 19mm de espesor resistentes rayones y a quemaduras leves, los bordes de superficies son protegidos con chapacinta, regatones niveladores para ajuste de nivel, diseño ergonomico y desarmable de 75cms. de alto, ancho de 110cms. y profundidad de 110cms.	2			



**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

PARTIDA No. 14	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
SILLÓN DE VISITAS EN TELA BASE TRINEO Tapiz en tela, descasabrazos laterales, asiento y respaldo elaborados en base a conchas domada de 12mm de espesor, tapiz a base de telas 100% acrílicas con retardante la fuego, altura total de 91cms., fondo total de 63cms., ancho total de 60cms., fondo asiento de 42cms., altura del asiento 47.5cms., ancho del respaldo 51cms., altura del respaldo 48cms.	20			

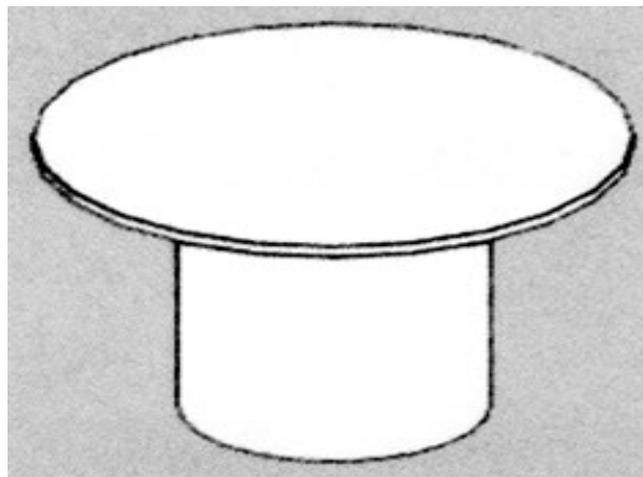


PARTIDA No. 15	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
CONJUNTO EJECUTIVO EN CHAPA NATURAL DE MADERA Mide 1.80m con lateral y credenza de 1.83m., con cajonera de 2 cajones y una gaveta con librero superior, fabricado en chapa de madera de alta calidad, cantos radiales en madera sólida, cubiertas protegidas con laca, catalizada de alta resistencia, correderas telescópicas acurrida, cerraduras importadas, los archiveros horizontales llevan un mecanismo interlok que regula la apertura de los cajones, regatones ajustables península de 1.83 x .91m puente de 1.22 x .61m, credenza de 1.83 x 61m, pedestal pap./arch. librero de 1.78 x .91m.	5			

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

PARTIDA No. 16	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
LIBRERO CON CHAPA DE MADERA NATURAL Fabricado en chapas y maderas de alta calidad, cantos rediales en madera sólida, cubiertas protegidas con laca, catalizada de alta resistencia, con dimensiones de ancho 80cms., x fondo 40cms., x 195cms. de alto	1			



PARTIDA No. 17	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
MESA REDONDA EN CHAPA DE MADERA NATURAL Fabricado en chapas y maderas de alta calidad, cantos rediales en madera sólida, cubierta protegidas por laca catalizada de alta resistencia, dimensiones de 1.22m de diámetro con base tambor.	1			

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007



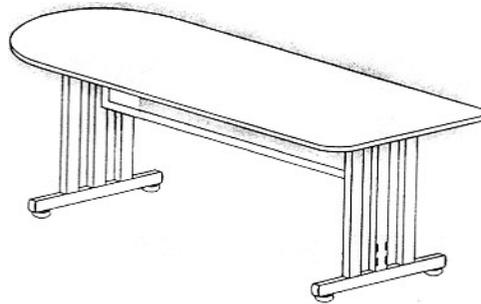
PARTIDA No.18	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
LIBRERO ABIERTO EN MELAMINA	de 40cms., alto de 195cms., cubiertas y costados de en 28mm de espesor, canto de PVC de 3mm importado, chapas y visagras importadas, jaladeras metalicas importadas de	1		



**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

PARTIDA No. 19	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
ESCRITORIO CON CAJONERA Fabricado en melamina, alto de 75cms, ancho de 120cms y profundidad de 61cms., cuerpo en lamina calibre 18 cajonera acabada en melamina, con archivero movil, alto de 61cms., ancho de 44cms., y profundidad de 61cms.	15			



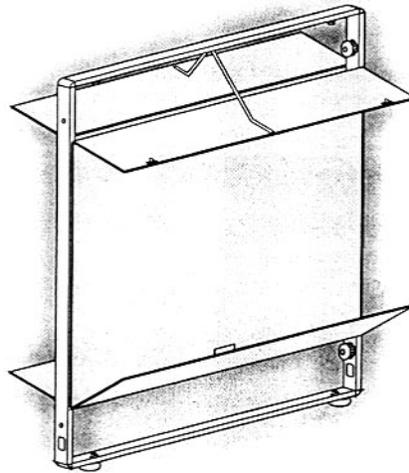
PARTIDA No. 20	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
PENINSULA ESC. DE 1.70x.70x.75m. Acabado en melamina, alto de 75cms., ancho de 170cms., y profundidad de de 70cms. Estructura de metálica calibre 18	1			



**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

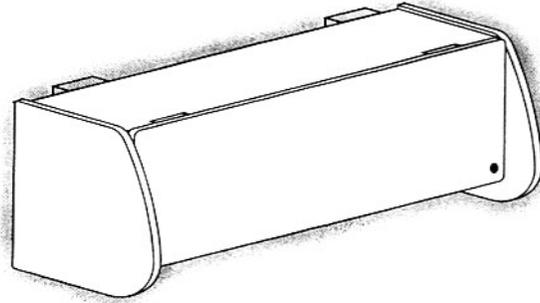
PARTIDA No. 21	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
SILLÓN EJECUTIVO EJECUTIVO DE TELA Estilo contemporaneo y gran ergonomía. Doble sistema sincrónico que regula simultaneamente la presión en el asiento y el respaldo, en color negro con descansa brazos geometría del confort, permite que el cuerpo del usuario ajuste automáticamente la postura de la manera mas ergonómica posible,.	5			



PARTIDA No. 22	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
MAMPARA DE PISO DE 1.60 X 1.20 M CON MARCO METÁLICO DE 2" Estructura construida en lámina de acero rolada en frio y tubular de 38 mm, travesaño superior de la estructura fabricado en tubular cuadrado de lámina de acero rolado en frio calibre 18 de 38 mm como mínimo, zoclo a nivel del piso en lámina rolada en frio calibre 16 mínimo doblada para formar una sección en "C"	9			

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007



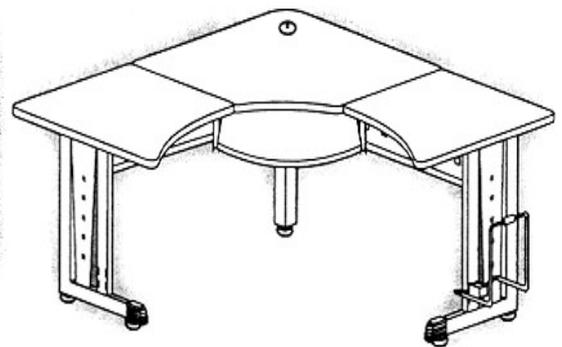
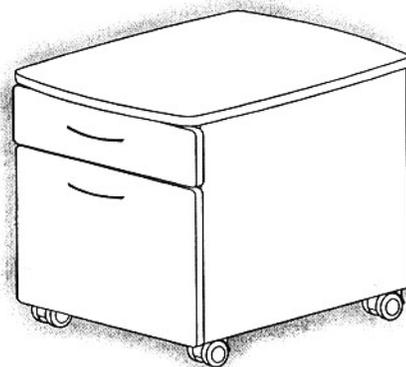
PARTIDA No. 23	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
LIBRERO SUPERIOR COLGANTE EN MELAMINA	11			
<p>Librero colgante con cerradura, superficies de aglomerado de 19.00mm de espesor con capa de melaminica termofucionada resistente a rayones y a quemaduras leves, los bordes de superficies son protegidos con molduras en forma de "T"de PVC y chapacinta, cuenta con escuadras metàlicas para su colocaciòn en la mamparas de piso, se puede armar y desarmar sin el uso de herramienta.</p>				

PARTIDA No. 24	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
MAMPARA DE PISO DE 1.60 X .65 m	6			
<p>De 65 x 160 cms. De altura tapizada en tela, estructura construida en làmina de acero rolada en frío y tubular cuadrado de 38mm, travesaño superior para refuerzo de la estructura fabricado en tubular cuadrado de làmina de acero rolado frío calibre 18 de 38mm. como minimo, zoclo a nivel del piso en làmina de acero rolada e frío calibre 16, minimo doblada para formar una secciòn "C"</p>				

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

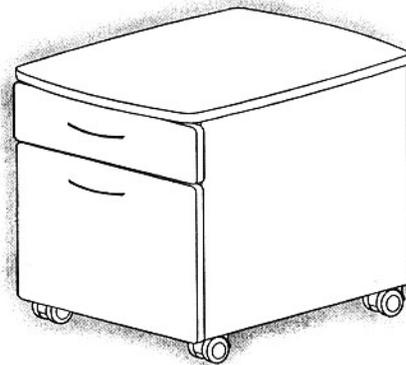
PARTIDA No. 25	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO
		S=SI	N=NO	COTIZADO
SILLA SECRETARIAL CON DESCANSA BRAZOS Forrada en tela con descansabrazos, base giratoria con ajuste de altura mediante pistón neumático, mecanismo de contacto permanente, base estrella asiento y respaldo elaborados en base aresinas para mayor fortaleza, protección de exteriores a base de conchas de polipropileno de alta resistencia, pistón neumático, con protector telescópico, tapiz a base de telas acrílicas con retardante al fuego, altura de 108cms., fondo total de 56cms., ancho total de 47cms., ancho de asiento de 47cms., fondo de asiento de 42cms., altura al asiento 58cms., ancho del respaldo 42 cms., altura del respaldo 51cms., diámetro de base 55.8cms.	9			



**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

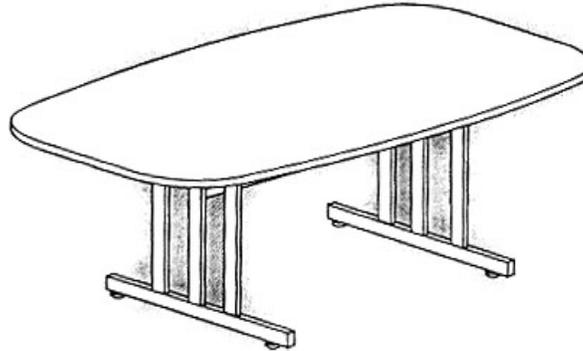
PARTIDA No.26	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
Superficies de aglomerado de 19.00mm. De espesor con capa melaminica termofucionada, resistente a rayones y quemadas leves, los bordes de superficies son protegidos con chapacinta y/o moldura en "T" de PVC, corredera embalinada, incluye porta CPU en forma vertical regatones niveladores para ajuste de nivel, de 1.21m de ancho x 1.21m de largo y alto de .75m. Cajonera con superficies de aglomerado de 19.00 mm de espesor con capa melaminica termofusionada resistentes a rayones y quemaduras leves, los bordes de la superficies son protegidos con moldura "T" de PVC, rodajas de nylon con capacidad de 100kg., cajones de lamina calibre 22.0 mm pintados con pintura epoxica horneada paramayor durabilidad, cuenta con jaladeras de polytileno de alta densidad semicircula de 61cms. de alto , ancho de 52cms., y profundidad de 61cms. ESCRITORIO DE 121 X 121M CON CAJONERA	4			



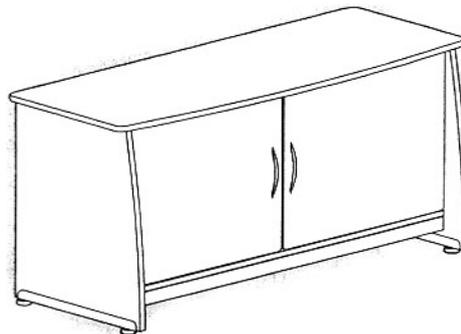
PARTIDA No. 27	CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
		S=SI	N=NO	
Acabado en melamina, archivero movil, Alto de 61cms., Ancho de 44 cms. Y profundidad de 61cms. CAJONERA	3			

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007



PARTIDA No. 28		CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
			S=SI	N=NO	
MESA OVALADA DE 150. X 100CMS.	Mesa de juntas , con superficies de aglomerado de 19.0 mm. Con capa melaminica termofusionada resistentes a rayones y quemaduras leves, los bordes de superficies son protegidos con moldura mde "T" de PVC `la estructura es de tubular de acero de 2" x 1"con calibre 20 terminado en pintura epoxica horneada, regaton de piso nivelador de polyileno.	1			



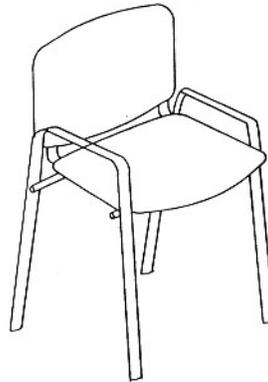
PARTIDA No. 29		CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
			S=SI	N=NO	
CREDENZA DE 140 X 83 X 52CMS.	Credenza con superficies de agomerado de 19.0mm. De espesor con capa melanica termofusionada resistente a rayones y quemaduras leves, los bordes de superficie son protegidos con moldura en forma de "T" de PVC, entrepaño con nivel de altura ajustable,.	1			

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007



PARTIDA No. 30		CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
			S=SI	N=NO	
ARCHIVERO HORIZONTAL	Archivero horizontal en melamina de 2 gavetas	1			



PARTIDA No. 31		CANTIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO
			S=SI	N=NO	
SILLA DE VISITAS CON DESCANSABRAZOS	Fabricada con tubo redondo y eliptico de 3/4 calibre 18 y de 1 pulgada con calibre 16, soldada con micro alambre y terminada con pintura epoxica horneada, las patas tienen una terminación con tapon eliptico redondo de plastico, el asiento y respaldo son de plastico y estan tapizadas con espuma y tela	8			

Todos los muebles son en color nogal oscuro, las sillas y sillones son en color negro.

Las fotografías que se encuentran en esta propuesta no corresponden a ninguna marca o línea de muebles sino solo como referencia.

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Se analizará comparativamente el bien ofertado, verificando que reúna las características técnicas requeridas como mínimas, previamente complementados los requisitos a que se refiere el punto VI de las bases rectoras de ésta licitación.

1. EL BIEN OFERTADO ES NUEVO Y REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LAS BASES.
2. EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ÉSTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO.
3. SE ANEXAN FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS QUE CONTIENEN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

ANEXO II

Instituto Chihuahuense para la
 Transparencia y Acceso a la información Pública
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	VALOR TOTAL LA PROPUESTA SIN I.V.A
PRIMERA	32	SILLA SECRETARIAL RESPALDO ALTO, DE CONTACTO PERMANENTE		
SEGUNDA	4	SOFA DE 3 PLAZAS		
	3	SOFA DE 2 PLAZAS		
	2	SOFA DE 1 PLAZA		
TERCERA	2	MESA DE CENTRO		
CUARTA	4	MESA LATERAL		
QUINTA	8	CONJUNTO EN MELAMINA		
SEXTA	1	SILLA DE LUJO TAPIZADA EN TELA		
SEPTIMA	22	SILLA DE VISITAS		
OCTAVA	23	SILLÓN EJECUTIVO FORRADO EN PIEL RESPALDO ALTO		
NOVENA	3	ESCRITORIO EN MELAMINA		
DECIMA	5	MODULO ACABADO EN MELAMINA		
DECIMA PRIMERA	2	MESA DE JUNTAS EN CHAPA DE MADERA		
DECIMO SEGUNDO	2	CREDENZA EN CHAPA DE MADERA NATURAL		
DECIMO TERCERO	2	MESA REDONDA EN MELAMINA		

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

DECIMO CUARTO	20	SILLÓN DE VISITAS EN TELA BASE TRINEO		
DECIMO QUINTO	5	CONJUNTO EJECUTIVO EN CHAPA NATURAL DE MADERA		
DECIMO SEXTO	1	LIBRERO CON CHAPA DE MADERA NATURAL		
DECIMO SEPTIMO	1	MESA REDONDA EN CHAPA DE MADERA NATURAL		
DECIMO OCTAVO	1	LIBRERO ABIERTO EN MELAMINA		
DECIMO NOVENO	15	ESCRITORIO CON CAJONERA		
VIGESIMO	1	PENINSULA ESC. DE 1.70x.70x.75m.		
VIGESIMO PRIMERO	5	SILLÓN EJECUTIVO EJECUTIVO DE TELA		
VIGESIMO SEGUNDO	9	MAMPARA DE PISO DE 1.60 X 1.20 M CON MARCO METÁLICO DE 2"		
VIGESIMO TERCERO	11	LIBRERO SUPERIOR COLGANTE EN MELAMINA		
VIGESIMO CUARTO	6	MAMPARA DE PISO DE 1.60 X .65 m		
VIGESIMO QUINTO	9	SILLA SECRETARIAL CON DESCANSA BRAZOS		
VIGESIMO SEXTO	4	ESCRITORIO DE 121 X 121M CON CAJONERA		
VIGESIMO SEPTIMO	3	CAJONERA		

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

VIGESIMO OCTAVO	1	MESA OVALADA DE 150. X 100CMS.		
VIGESIMO NOVENA	1	CREDENZA DE 140 X 83 X 52CMS.		
TRIGESIMA	1	ARCHIVERO HORIZONTAL		
TRIGESIMA PRIMERA	8	SILLA DE VISITAS CON DESCANSABRAZOS		
Total				

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA SE HARÁ A UN SOLO CONCURSANTE.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS CONCURSANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO. EN CASO DE EMPATE, LA PARTIDA SERÁ ADJUDICADA A FAVOR DE QUIEN RESULTE GANADOR DEL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN, QUE SE CELEBRE EN EL MISMO ACTO DE FALLO.

EN LA COMPARACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES; LA CUAL COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS.

1. EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE GASTOS DE TRASLADO Y PERMANECERÁ VIGENTE HASTA QUE EL BIEN HAYA SIDO ENTREGADO EN SU TOTALIDAD.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

ANEXO "A"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE
PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

ANEXO “B”

**MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ENCONTRARSE AL
CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**

Chihuahua, Chih., a ____ de _____ de 2006.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE
PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

Me refiero a la Licitación Restringida Número _____, relativo a

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

ICHITAIP/6/2007

ANEXO "C"

**MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONTAR CON DOMICILIO,
CÓDIGO POSTAL Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Chihuahua, Chih., a ____ de _____ de 2006.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE
PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

Me refiero a la Licitación Restringida Número _____

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo a la presente licitación.

Domicilio en el Estado de Chihuahua: _____

Código postal: _____

Teléfono: _____

Domicilio Fiscal: _____

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**